



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A LICENCIAS DE OBRA Y PLAZOS

REF: Febrero 2022

SERVICIO: Licencias e Inspección Urbanística

GRUPO POLÍTICO: vox

Nº ORDEN: 4.64

RESPUESTA ESCRITA

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe recibido por el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

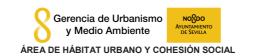
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	l6cxorEdhEMEH/n5kk+w5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	22/02/2022 15:08:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/16cxorEdhEMEH/n5kk+w5Q==		





RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: LICENCIAS Y PLAZOS

SERVICIO: LICENCIAS E INSPECCIÓN

URBANÍSTICA

GRUPO POLÍTICO:

VOX

Fecha: FEBRERO

Nº. Orden día: 4.64

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

qué expedientes han obtenido licencia de obra (de proyectos que conlleven demolición de edificación existente y posterior obra de nueva planta) en un plazo inferior a 5 días hábiles desde la presentación de la última documentación requerida en cada expediente, y referido todo ello a los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta que tenemos una media anual de unos 3.000 expedientes nuevos al año que suponen unos 18.000 expedientes aproximadamente en el total de los años comprendidos entre 2016 y 2021, y que las obras de nueva planta y demolición supondrían aproximadamente un 30% del total, con los medios materiales y humanos que tenemos actualmente sería una tarea de imposible dedicación y de exclusividad en esta labor de todos los trabajadores del Servicio, para poder consultar unos 5.500 expedientes para comprobar lo solicitado, con el consiguiente perjuicio que ello supondría para las solicitudes de los ciudadanos

No obstante, todos los expedientes desde 2016 a 2021 están a su disposición para su vista y examen con total transparencia para que verifique lo que estime oportuno.

El Jefe de Servicio de Licencias E Inspección Urbanística. Fdo.: Amparo Guerrero Núñez

V°B° El Gerente

Fdo.: Juan Carlos De León Carrillo

Código Seguro De Verificación	70bgkBGoeZOlOAAo52L4tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	17/02/2022 18:24:36
	Amparo Guerrero Nuñez	Firmado	10/02/2022 14:30:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/70bgkBGoeZOlOAAo52L4tg==		



Código Seguro De Verificación	l6cxorEdhEMEH/n5kk+w5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	22/02/2022 15:08:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/l6cxorEdhEMEH/n5kk+w5Q==		

